

# El Clamor de la Democracia

Precios de suscripción: En Castellón, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.—El pago será adelantado.—Redacción y Administración, Constitución, 25.

Se publica los jueves y domingos.

La correspondencia política se dirigirá al director don Gabriel Araza, San Joaquín, 35.—La correspondencia administrativa, á don Tomás Boix, plaza de la Constitución, núm. 25.

## PRESERVATIVO

CONTRA

### EL CÓLERA MORBO ASIÁTICO

Específico eficaz que destruye el germen del envenenamiento que ocasiona el terrible mal, evitando el contagio.

Unico depósito, en Plasencia, Farmacia de Monge, quien lo remite por el correo.

Precio del paquete 4 pesetas.

## VENTA

de todos los enseres y material de una escuela de primera enseñanza,

Darán razon calle de San Juan, número 37.

## ¡REPUBLICA O MUERTE!

Que es una demencia pensar en reformas políticas; que lo interesante para el país es promover el desenvolvimiento de la riqueza, del comercio, la industria y las obras públicas: tal ha proclamado el actual presidente del Consejo de ministros en los debates de estos últimos días en el Congreso.

¿A qué país se refiere el señor Sagasta? ¿Al país formado por los que no tienen más que olfato, paladar, dientes caninos y uñas? El alma del país es otra cosa: esa alma que engendra las revoluciones y derroca cual castillo de naipes los engendros del egoísmo, ese piensa y siente de muy otra manera.

Ese es el Cristo eterno que, contemplando desde la cima de las montañas, ciudades, campos repletos de cosechas y frutos, montones de oro, contesta al genio tentador del mal, que le ofrece todo aquello á condición de adorarle: «Apártate, Satanás, que escrito está que solo á Dios se debe adorar.» Entre las palabras de don Práxedes Mateo Sagasta, que afirma que las aspiraciones de la conciencia pública se limitan á gozar de los bienes materiales, y las de Cristo, que revela que deben despreciarse todas las riquezas de la tierra ante la grandeza de los

principios, ¿quién dejará de resolverse?

El fallo de Cristo es inexorable: puestos en los platillos de la balanza, á un lado todas las riquezas amontonadas de la tierra, y al otro un solo derecho, siempre pesará éste un infinito más.

¿Cómo? Aunque nade en riquezas España, ¿puede ningún hombre de conciencia justa ver sin protesta que el hijo del pueblo, que sostiene con sus brazos el país; que lleva al hombro el fusil para defenderlo, luego cuando regresa á su casa, se encuentra el ruido del derecho de ciudadanía, se ve al hijo de espúreo de esa patria que acaba de defender con su sangre, privado inicuamente del derecho de sufragio? ¿Cómo! ¿Podrá verse con calma que ese hijo del país sea vejado, insultado por el cacique del pueblo, que arrebaña cuanto hay en las arcas municipales, y ni aun siquiera tienen el derecho de nombrar otro que lo reemplace y le gobierne con justicia?

Ver á un hombre sabio, respetable, que ha dado pruebas inequívocas de conocer como se rige el gobierno de los pueblos, como se guía á éstos por el camino de la felicidad; estar seguros de que, encargándole la dirección del Estado, lloverían bienes sobre el país; ver esto y hallarse impotente para colocar á ese primer ciudadano al frente de los destinos de la patria que tanto se ama; encontrar las manos atadas, mordaza puesta en la boca, arrebatado su derecho para cumplir el bien, esto no lo puede soportar sino un pueblo esclavo, y ese pueblo no es ciertamente el español.

Sentir el alma llena de generosos ideales, quererlos y expresar ante su naturaleza, libres, y verse compelido á constreñirlos, á oprimirlos, á disfrazarlos, tener la certidumbre de que cuanto es y marcha por el mundo en formas individuales está sujeto á la corrupción, á la enfermedad, á la muerte, y ver escrita una ley que hace imperecibles, inviolables é indiscutibles á

algunos de esos seres; ver violadas así, por leyes que han hecho manos que han de convertirse en polvo, las de un Cánovas ó un Romero Robledo, por ejemplo, quizá por prosternarse ante los bienes de la tierra que el Justo despreciaba; ver violadas por estas leyes aquellas otras que una mano eterna ha escrito en la naturaleza y la ciencia, á quien, según el Cristo, se debe solo bendecir, eso no lo resisten más que pueblos formados con estómagos, y esos no son los que el cincel divino ha esculpido en la tierra, donde lo que más luce y brilla es el cerebro que irradia las ideas.

Al hombre en quien predomina el barro no hay duda que si le ofreceis el banquete cubierto de manjares y el tesoro repleto de monedas, correrá hácia vosotros con la boca y los bolsillos abiertos; pero el hombre virtuoso, el que se rige por la ley moral, el que sabe que la vida ha de guiarse, no por los ojos, y los oídos, y el paladar, y el olfato, que son perecederos, sino por el alma; que no muere, que es eterna, ese preferirá vivir en las catacumbas, y vestir burda lana, y comer pan negro, á consentir en ser cómplice de que se vulnere un solo derecho.

Ahora bien, ¿cuál es el hombre verdadero, ese para quien legislan los Sagastas y de quien se afirma que lo que quiere es obras públicas y comercio, y el maíz y las patatas que produce la agricultura, ó ese otro que tiene un no sé qué de eterno, como el Ser de que procede?

¿Cuál ha triunfado al fin, también, en el tiempo? ¿Cuál se ha alzado al Capitolio desde los oscuros antros de las catacumbas?

¡Y queréis, insensatos, detener la marcha de la democracia, que tanto camino ha adelantado, y que tan plenamente posesionada está en su derecho!

Demente el que quiera detener al pueblo en su ascension por el mundo de las ideas, ofreciéndole en cambio, algunas

migajas de pan; el pueblo tiene conciencia de que la igualdad absoluta de derecho, sin cortapisas ni excepciones, es para él asunto de honra, y repite y repetirá:

¡República ó muerte! — *Demófilo.*

(De «Las Dominicales del Libre Pensamiento».)

## LA NUEVA LEY DE IMPRENTA.

Hé aquí las principales disposiciones de la ley de imprenta presentada á las Cortes por el gobierno, que comenzará á regir muy en breve, pues ya ha sido aprobada en ambas Cámaras:

Por el artículo 1.º se reconoce á todos los españoles el ejercicio del derecho que la Constitución les concede en su art. 13 y párrafo segundo, de manifestar sus pensamientos por medio de la imprenta, litografía, fotografía ú otro cualquier procedimiento.

El art. 4.º dispone que se considere publicado un impreso cuando se hayan extraído más de seis ejemplares del establecimiento en donde se haga su tirada.

Segun el art. 5.º, la publicación de un libro no exigirá más requisito que el de llevar pié de imprenta.

El art. 8.º manda que la sociedad ó particular que pretenda fundar un periódico, lo ponga en conocimiento de la primera autoridad gubernativa de la localidad en que haya de publicarse, cuatro días ántes de comenzar la publicación, y una declaración escrita y firmada por el fundador, que comprenda los particulares siguientes:

1.º El nombre, apellidos y domicilio del declarante.

2.º La manifestación de hallarse éste en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos.

3.º El título del periódico, el nombre, apellidos y domicilio del director, los días en que debe ver la luz pública, y el establecimiento en que haya de imprimirse.

Se acompañará además el recibo que

— 203 —

á su casa sin que nadie reparase en su estado.

Iba á llamar á la puerta de Ana María, en donde su padre con él había pasado la noche, cuando pudo notar que el postigo de la de su casa estaba abierto.

Era mejor, mucho mejor para él esta circunstancia, porque así podía sustraerse á miradas importunas.

Entró, pues, en su casa, encontrándose con su padre, que sentado en un viejo sillón con la cabeza inclinada sobre el pecho, mostraba el más profundo abatimiento.

—¿Por qué no se ha acostado usted? le preguntó:

Al oír la voz de su hijo, el viejo Tomás levantó la cabeza, llevando las manos á sus ojos, pero este último movimiento no fué tan rápido que bastase á ocultar las lágrimas que los empañaban.

—No tengo sueño, contestó con voz tan débil y quejumbrosa, que parecía un gemido escapado del fondo de su alma.

—¿Cómo está Ana María? preguntó Bautista indiferente á la emoción que experimentaba su padre.

—Está peor; le ha acometido un delirio atroz y al mismo tiempo agitan su cuerpo unos sacudimientos horribles.

Bautista nada replicó; pero al cabo de un instante de silencio volvió á preguntar:

— 202 —

Ese pobre Bautista ha tomado *tres mañanas en una*; mirad como se tambalea.

—No lo extrañes, observó otro: el pobre sufre horriblemente con la enfermedad de Ana María y el aguardiente fortalece el ánimo.

—Yo creo, añadió un tercero, que lo que le trastorna á él es el casamiento de Inés.

—¡Bá! Nunca ha pensado Bautista en semejante mujer.

—¡Bábaro! ¿Lo digo yo acaso en ese sentido? Le trastorna porque piensa que si Ana no hubiera caído enferma, á estas horas ocuparía el lugar de Inés y él el de su antiguo enemigo Juan el calero.

Mientras así hablaban de su persona aquellos grupos de curiosos y mal entretenidos, Bautista avanzaba lentamente hácia su casa, deteniéndose á cada paso y teniendo necesidad algunas veces de apoyar la mano en la pared para no caer al suelo desplomado.

Afortunadamente desde la calle de la Iglesia á su casa no encontró alma viviente, y nadie pudo apercibirse de la agitación y el trastorno que en su rostro y en sus movimientos manifestaba aquel infeliz.

Reinaba además esa semi-oscuridad propia del amanecer, cuando los pálidos destellos de la luz del día no hacen más que blanquear el espacio por la parte de Oriente.

Por estas circunstancias le fué fácil llegar

— 199 —

Allá entre las sombras que la duda engendra, pensamos en la posibilidad de que se cometiese un crimen horrible, pero desechamos con horror esta presunción.

No; por avanzadas que estuviesen las cosas, no habían podido llegar todavía á tal extremo.

Respecto á este punto abandonamos el pueblo tranquilos. No nos sucedía así respecto al término que había de tener la grave enfermedad de Ana María.

Habíamos notado en la pobre jóven más de un síntoma que presagiaba una funesta terminación.

Dos días despues se realizaba en efecto el casamiento de Inés con Juan el calero. Fué un verdadero acontecimiento en el pueblo.

Aun cuando la ceremonia nupcial se verificó ántes del amanecer, acudió mucha gente á la iglesia, y á la parte exterior del templo se veían muchos grupos esperando con impaciencia la salida de los novios para pedir á gritos y á empujones á ellos y á los padrinos los confites y garrapiñadas, almendras de ordenanza.

Aquellos grupos comentaban el suceso de semejante casamiento, asegurando unos que Inés se casaba no con Juan sino con la fortuna que éste había heredado de su tío: otros que quien perdía en tal union era Inés, destinada á ser víctima de la tosquedad y el carácter

Borrell,  
32,  
Barcelona.

Talles  
de  
L. Dugrós.

ENCIA

1 de 1883.

rimera parte,  
ados al Méto-

Perales.

acredite hallarse dicho establecimiento al corriente en el pago de la contribucion de subsidio ó cualquiera otro documento que pruebe hallarse abierto y habilitado para funcionar.

El art. 9.º dispone que la representación de todo periódico ante las autoridades y tribunales corresponde al director del mismo, ó en su defecto al propietario.

El art. 10 dispone que los directores, para serlo, estén en el uso pleno de sus derechos civiles y políticos.

Segun el art. 12 ha de darse conocimiento á la autoridad gubernativa del cambio de propiedad del periódico.

Las infracciones á lo prevenido en esta ley, que no constituyen delito con arreglo al Código penal, dice el art. 19 que serán corregidas gubernativamente con las mismas penas que aquel señala para las faltas cometidas por medio de la imprenta.

Y por último, el art. 20 ordena que la introduccion y circulacion de dibujos, litografias, fotografias, grabados estampas, medallas, emblemas y viñetas, y las de folletos, hojas sueltas y periódicos escritos en idioma español é impresos en el extranjero, pueda ser prohibida por acuerdo del Consejo de ministros.

POLITICA MENUDA.

Segun rumores, es inminente una crisis ministerial parcial.

Saldrán del gabinete los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

Y parece que serán sustituidos:

El de Hacienda por el celeberrimo señor Camacho, y el señor Romero Giron, que con su vida pública, aunque corta, ha logrado conquistarse fama europea, por el señor Alonso Martinez.

Para esto no debian haberse marchado.

De todos modos, el país está de enhorabuena.

¡El ministro de la sal, otra vez en el ministerio! De seguro tenemos en puerta un tributo sobre el agua y el fuego.

Respecto al señor Giron, éste puede decir aquellos versos de Carolina Coronado:

Se va mi sombra, pero yo me quedo.

La Fé saca la cuenta de todos los insultos que en menos de quince dias, le ha dirigido El Siglo Futuro.

Y no son más que estos:

Bobalicones, Hipócritas, Ridículos, Mercaderes. Insolentes, Soeces, Hambrientos, Canovistas, Inútiles.

El mejor día, no sabiendo ya qué decir los de El Siglo Futuro á los de La Fé, van á llamarles:

—¡Carlistas!

Todavía falta un dictorio que los resume todos.

¡¡Animales!!

Entre otras lindezas, dice El Español en su artículo de fondo:

«En contra de las afirmaciones republicanas hechas por otro orador distinguidísimo, el señor Castelar, el señor Cánovas del Castillo proclamó la verdadera doctrina de la soberanía nacional, que los revolucionarios ponen siempre en frente de la monarquía.»

¡Olé, por los monstruos monstruosos!

Mire usted que hablar de soberanía nacional un conservador!

Qué entenderá un magnate de guardar cerdos!

Seis columnas emplea El Siglo Futuro para explicar á sus lectores lo que quiere decir la circular que el Nuncio ha dirigido á los prelados.

¡Valiente circular será la que necesita tantas explicaciones para que la entiendan los fieles!

Ahora solo falta que La Fé emplee otras seis columnas para explicar lo que quiere decir El Siglo Futuro.

Y así pueden ir de explicaciones en explicaciones hasta lo infinito.

Ya empiezan á dar juego los corresponsales fronterizos, es decir, los que desde Biarritz, San Sebastian y otros puntos de la frontera, consagran los óculos que les deja el barrat ó la firtation á ilustrarnos sobre los móviles y pensamientos de los políticos que por allí veranean, ya sumergiendo el ardoroso cuerpo en el frío Océano, ya aspirando gases de alguna fuente más ó menos mineral.

Este año rompe plaza el de El Estandarte, que desde Biarritz, escribe lo siguiente:

«El duque de la Torre está firmísimo en su propósito de no poner estorbos de ningún género al señor Cánovas del Castillo en la administración y gobierno del país, usando para con él la mayor benevolencia en el turno de poder que ejerza.»

A ser verdad lo que el corresponsal supone, no ejercerá nunca el duque el turno de poder á que aquél se refiere.

«El señor Sagasta, dice, podrá ir tirando los meses que quiera, pero ya lo sabe: la opinion pública y la opinion de los adversarios mismos del partido liberal-conservador considera indiscutible que el decreto de disolucion irá á manos del ilustre hombre de Estado señor Cánovas del Castillo.»

Para este viaje, ni el duque, ni la izquierda, ni nadie necesitaba alforjas.

Volver al fin y al cabo á fuerza de amor á la democracia á los conservadores; será para el corresponsal muy político, pero no convencerá á nadie.

Y todo esto lo decimos en atención á las intimas relaciones que, segun es público, existen entre el duque de la Torre y El Estandarte.

Los neos han constituido en Barcelona una sociedad contra la blasfemia.

Nos parece bien, pero debian haber hecho ántes una contra los insultos á los obispos.

Quizá no hubiera muerto tan pronto el señor Urquinaona.

El Correo se espanta, ó poco menos, al considerar los hombres políticos que van á caer este verano sobre Galicia.

Y hay razon para asustarse, porque siendo aquella tierra tan fecunda, nos va á caer la lotería con la cosecha de políticos malos que va á salir.

Políticos-patatas.

La izquierda se revuelve á organizar comités en todas las poblaciones de España.

¿Comités de cuántos?

Porque si son de más de dos personas, entonces no hay poblacion donde puede organizarse.

Dice La Iberia que el gobierno no es para el país una calamidad insufrible.

¡Pero es una calamidad que está sufriendo... á la fuerza.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Dedicamos algunas líneas á don Michasola, Llagueta y demás compinches, por pura atencion y justa correspondencia á su fraternal cariño.

No queremos ser ingratos; desde hoy prometemos enmienda, devolviendo amor por amor, recuerdo por recuerdo y adjetivo por adjetivo.

Ustedes dirán.

Un colega de Barcelona, refiere el siguiente curioso hecho:

«Anteayer, en uno de los buques anclados en nuestro puerto, sucedió un caso extraordinario.

El buque en cuestion traia su cargamento de tomates, y sea que hubiera de ellos mucha abundancia en nuestros mercados, sea que los habitantes de nuestra ciudad temieran comerlos, el caso es que, no pudiendo despachar su mercancia el patron, pidió permiso para arrojarla, cuyo permiso se nos dijo le fué negado.

No sabemos si vendido á bajo precio aligeró su cargamento, pero sí que por la Rambla y Llano de la Boqueria, compareció un carro cargado de cuévanos llenos de tomates, y que dicho fruto, con el vaiven del carro, se caia al suelo.

La gente avisaba al carretero, y el siguiendo su camino, pues parece lo hacia adrede, les decia por toda respuesta:

Culliu, culliu, (coged, coged), y los hombres llenaban sus pañuelos y las mujeres sus cestos y delantales. Ayer muchas mujeres fueron al buque en cuestion, y el patron les dió de balde cuantos tomates quisieron, que despues vendian por las calles á voz en grito.

Habiamos visto dar los géneros muy baratos, pero nunca dar de balde y además alquilar un carro para esparcirlo por las calles. Vivir para ver. Hay que hacer notar que el fruto en cuestion, era de hermosa apariencia.»

Con motivo de aprovecharse las aguas de la Rambla de la Viuda para el riego de las tierras de Almazora, con perjuicio de las de Benadresa, reina bastante alarma entre los regantes de este último término, que han acudido en queja al alcalde y éste al gobierno civil.

Ha sido llevado una vez más á los tribunales nuestro muy apreciable colega El Porvenir.

Lamentamos el percance de nuestro compañero en la prensa y le deseamos la libre absolucion.

En San Vicente del Real, (provincia de Toledo) en donde se encontraba hace tiempo re-

unido con su familia por causa de su enfermedad, ha fallecido don Andrés Ayuso, oficial segundo de administracion militar, persona muy querida en esta poblacion en donde ha estado largas temporadas.

Enviamos á su desconsolada familia el sincero testimonio de nuestro sentimiento.

Un juicio oral se celebró el pasado martes en causa sobre disparo de arma de fuego, procedente de Villareal.

Despues de practicada la prueba en la que declararon cuatro testigos, el ministerio fiscal produciendo su calificacion, pidió para el procesado la pena de veinte meses y veinte y uno dias de prision.

El letrado señor Ribés pidió la absolucion, fundándose en que eran insuficientes los indicios que resultaban para basar en ellos una condena, pudiéndose por otra parte presumir que era inocente el procesado.

La Audiencia conforme con la calificacion de la defensa, ha absuelto al procesado Vicente Ortiz Casalta.

Un amigo nuestro está escribiendo en nuestro dialecto, para publicarlo como folletin en EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA, un librito que titula «Michasola y Compañia».

Lo poco que conocemos de este trabajo literario nos ha gustado sobremanera. No cabe mayor semejanza de tipo entre el héroe Michasola y el tan conocido de la «Escala del diemoni»; los mamandungos Agüelo y Llagueta, están que ni fotografiados.

¡Pobre seroi!

Por la Direccion general de Obras públicas y de acuerdo con la empresa, se ha dispuesto continúe hasta Tarragona, llevando coches de segunda y tercera clase, el tren que de Valencia llega á ésta por la mañana; dicho tren saldrá de nuestra ciudad á las nueve y media.

Aplaudimos tan necesaria innovacion.

De un periódico granadino:

«En el pueblo de Valor ha fallecido una anciana de ciento veinte y ocho años de edad.

Ha dejado tres hijos, el menor de ochenta y seis años, quince nietos, cuarenta y ocho biznietos y noventa tataranietos.»

Cuando en Valencia y en todas las ciudades de la Peninsula está prohibida la matanza de cerdo durante la estacion de los calores, en Castellon sucede lo contrario y se espande al público el embutido y la carne fresca de dichos animales con grave perjuicio de la salud pública, mayormente atendidas las criticas circunstancias por que atravesamos.

Esperamos que el señor alcalde tomará las medidas convenientes para que termine dicho

brutal que todos reconocian en el calero, y algunos más sensatos afirmaban que ninguno de ámbos contrayentes podia llamarse á engaño, pues si el marido era soez, la mujer era soberbia y voluntariosa, cualidades que pueden engendrar fácilmente otra cualidad peor.

Como se vé, se hablaba mucho de los novios, pero pocas alabanzas se les tributaba.

La nave de la iglesia estaba casi llena, como ya hemos dicho, principalmente de mujeres, la mayor parte de ellas con sus jubones y faldas negros de seda y sus mantillas guarnecidas de estrecha randa; los hombres llevaban la inseparable capa de altísimo cuello, cuyo borde superior rebasaba algunas líneas la coronilla.

Arrodillados delante del altar estaban los novios y á su lado los padrinos. La ceremonia empezó. Todos los circunstantes esperaban el momento decisivo en que la bendicion del párroco uniese á aquellas dos criaturas. Esta ansiedad es general entre los asistentes á todo acto de aquel género.

Cuando el sacerdote preguntó á Inés, que estaba radiante de hermosura, encendida la color del rostro, húmedos y brillantes los ojos, sombreado un tanto su rostro por el velo de la mantilla, si admitia por legítimo esposo suyo á Juan y ella contestó con voz sonora que sí, allá en el fondo de una capilla sucedió algo

que pasó desapercibido para todos los circunstantes.

Envuelto en las sombras y apoyada su espalda en el muro como buscando sostén á su debilidad, se hallaba un hombre, que al oír la enérgica afirmacion de Inés, cayó subitamente de rodillas, y así hubo de permanecer hasta que el sacerdote consagró con su bendicion el lazo que voluntariamente contraian los dos jóvenes.

Entonces el hombre aquel de puntillas y guareciéndose por decirlo así en la sombra que proyectaban las paredes allá donde no llegaba el resplandor de dos amortiguadas lámparas, únicas que lumbraban la extensa nave, llegó á la puerta y salió por ella con precipitacion.

Algunos de los que esperaban en la calle le reconocieron y llamaron por su nombre.

—¿A dónde te diriges, Bautista? le preguntaron en uno de los grupos.

Y él, con acento ligeramente agitado, pero procurando mostrarse alegre y satisfecho, contestó:

—Voy á casa á desayunarme, porque eso de ver casar á los demás dá apetito.

Todos rieron de la ocurrencia, y el mancebo siguió su camino, pero con paso tan vacilante, que hizo exclamar á alguno:

—¿Y qué dice en su delirio?

Como si esta pregunta hubiera sido un insulto lanzado al rostro del anciano, éste se levantó bruscamente, y cogiendo con fuerza el brazo de su hijo, le sacudió violentamente exclamando:

—Dice lo que á tí no te conviene que diga; cuenta la causa de su enfermedad y de tu vergüenza... Miserable, ¿de dónde has salido tú? Imposible parece que te hayas engendrado en las entrañas de la mujer más virtuosa del mundo y sea parte de la mia esa sangre que corre por tus venas.

Yo te compadecia, continuó despues de una breve pausa en que apareció calmarse la agitacion de su pecho; yo te compadecia porque te creia loco; pero no, no lo estás; tu razon es firme, tu juicio está cabal, lo que te trastornó es la perversidad.

Bautista temblaba de furor; miraba á su padre de una manera siniestra; acaso por su imaginacion cruzó una idea horrible, porque miró con tanta fiera al anciano, crispó las manos con tal fuerza, que el mismo padre, pensando que le iba á acometer, gritó fuera de sí:

—Eso, monstruo, eso solo te falta para coronar tu carrera de crímenes y de infamias; pon las manos sobre el tembloroso cuerpo de tu padre, sacia tu furor en este infeliz á quien

abuso, con la el vecindario.

Se nos ru suelto, cuya de la persona derar graves

«Creemos eco de las inc llegan, refere artículos de tropa de esta de la falta de puesto fuertes Pilar, que es se trata de al lud del solda clase de aten que los referi condiciones h hasta el extre rancho tocino estado de pu por la alcald que á pesar d siste en tan p en la compra poco pesa la s tan injustific lidad del cuer más su interés subordinados so; y ya que nion pública tienda al me guido cuerpo, dentes que pu

Alguna ve de coincidir tro; aunque de artículo q y que titula algunas mod tiempo harem

Termine e desafinar, qu Duro, dur

Segun not será derogad acerca de la d gados, cuand dichos inform la toga y deso actualmente l

Dicen de mando del ej da, siendo reu bana.

Se ha anun Czar de las P tena la notici

Una vecin cion, intentó tomándose u foros.

Prestados eficazmente, enlace.

Segun se c á tomar tan cion con alg Gracias al de peligro.

Atacados algunos indiv en Egipto el primido en v invadido casi que hasta la en Europa.

Ha visita periódico m anunciamos, córte.

Le deseam tosos el cam

Dicen de del domingo un labrador El pobre hon á Tortosa, er voces de «Al

«El Comoc cuenta hace Decia que en

abuso, con la seguridad de que se lo agradecerá el vecindario.

Se nos ruega la insercion del siguiente suelto, cuya responsabilidad dejamos á cargo de la persona que nos lo ha remitido, por considerar graves las afirmaciones que contiene:

«Creemos cumplir un deber al hacernos eco de las incesantes quejas que hasta nosotros llegan, referente á las malas condiciones de los artículos de consumo que se suministran á la tropa de esta guarnicion. No se trata ya solo de la falta de peso, por cuyas faltas se han impuesto fuertes multas al dueño de la tienda del Pilar, que es la designada para el suministro; se trata de algo más grave, por afectar á la salud del soldado que debe anteponerse á toda clase de atenciones y preferencias; se trata de que los referidos artículos no reúnen las debidas condiciones higiénicas y alimenticias, llegándose hasta el extremo punible de suministrar para el rancho tocino tierno embutido de cebo y sal en estado de putrefaccion, que ha habido necesidad por la alcaldia de ser tirado al sumidero. ¿Por qué á pesar de todos estos antecedentes, se insiste en tan pernicioso alimentacion y se insiste en la compra en dicho establecimiento? ¿Tan poco pesa la salud del soldado que se propone á tan injustificada consideracion? La digna oficialidad del cuerpo de Otumba acreditará una vez más su interés y reconocido celo en favor de sus subordinados, poniendo correctivo á tanto abuso; y ya que el asunto de si lo requiere, la opinion pública aplaudirá toda determinacion que tienda al mejoramiento material de tan distinguido cuerpo, con más razon hoy, por los accidentes que pueden sobrevenir.

Alguna vez en determinado asunto habia de coincidir el criterio del órgano con el nuestro; aunque tarde, hemos leído un fragmento de artículo que publica en su *domingada* última, y que titula «La Canalla política», que salvo algunas modificaciones y aplicaciones que á su tiempo haremos, aplaudimos sin reserva.

Termine el órgano su trabajo, procure no desahogar, que despues lo comentaremos. Duro, duro con los *Canallas*.

Segun noticias de buen origen, en breve será derogada una real orden dictada en 1866, acerca de la defensa por si mismos de los abogados, cuando aparecen como acusados. Segun dichos informes, podrán defenderse, vistiendo la toga y desde el estrado de la defensa, caso que actualmente les está prohibido.

Dicen de Madrid que va á cesar en el mando del ejército del Norte, el general Quesada, siendo reemplazado por el marqués de la Habana.

Se ha anunciado ya tantas veces el relevo del Czar de las Provincias, que ponemos en cuarentena la noticia.

Una vecina de la plaza de la Constitucion, intentó anteanoche poner fin á sus dias, tomándose una considerable disolucion de fósforos.

Prestados los auxilios facultativos pronta y eficazmente, se consiguió evitar un fatal desenlace.

Segun se comenta, el motivo que la impulsó á tomar tan romántica determinacion, se relaciona con algo así como *amores contrariados*.

Gracias al Dios Cupido, la *Leonor* está fuera de peligro.

Atacados por la enfermedad epidémica algunos individuos de las tropas que formaban en Egipto el cordon Sanitario, ha sido este suprimido en vista de su ineffecticia. El cólera ha invadido casi todo el pais de los Faraones, sin que hasta la fecha haya ocurrido ningun caso en Europa.

Ha visitado nuestra redaccion el nuevo periódico madrileño *El Justiciero*, que, como anunciáramos, ha empezado á publicarse en la corte.

Le deseamos prosperidad, y aceptamos gustosos el cambio con que nos brinda.

Dicen de Tortosa, que en la madrugada del domingo último, en la huerta de Pimpi, á un labrador le salieron al encuentro tres lobos. El pobre hombre tuvo tal susto que regresando á Tortosa, entró en Remolinos dando grandes voces de «Al lobo; al lobo».

«El Comercio Aragonés», de Teruel, daba cuenta hace unos dias de un lance desgraciado. Decia que en la gatera de una casa del pueblo

de Manzanera habian colocado un cepo de zorra, sin duda en prevision más ó menos fundada, y que al meter el brazo para apoderarse de la llave de la puerta de la casa un *buen* sacerdote, que creia hallar sola en ella á la esposa del que inventó aquel ardid, le fué cogida una mano, de modo que se tenia fuese necesaria su amputacion.

De este *pater si* que puede decirse que cayó en el garlito.

Por goloso.

Esta noche de nueve y media á once y media; la música del regimiento de Otumba, tocó en el paseo de Ribalta, las siguientes piezas:

- 1.º *Gascogner*, paso-doble, por Suppé.
- 2.º *Ella y El*, polka, por Erviti.
- 3.º *Consuelo*, polka-mazurka, por Lisa.
- 4.º Introduccion y Aria de Tiple de la ópera *Atila*, por Verdi.
- 5.º Tanda de Walses, por Chucca.
- 6.º Paso-doble final

Hansido denunciados ante la alcaldia por infraccion del bando de buen gobierno, don Matias Ferrer Porear y el señor Felip Almela, actuales concejales de nuestro ayuntamiento.

¡Qué escándalo! Meditemos.

Los muchísimos viajeros que circulan por la carretera de Alcora, se quejan fundamentalmente de la parsimonia con que se ejecutan las obras de su construccion, que apenas adelantan nada, merced á la inercia y al poco impulso que dá á dichos trabajos el contratista encargado de este servicio.

Llamamos sobre el particular la atencion del señor gobernador para que dicte las disposiciones convenientes á fin de que se lleve á pronto término el cumplimiento de la contrata.

En Guadix, segun «El Liberal», ha tenido lugar un horrible crimen cometido el dia 10 del actual.

Un vecino llamado Mangarrutia mandó buscar á su mujer, que se hallaba accidentalmente sirviendo á una señora, y cuando aquella llegó el marido comenzó á golpearla cruelmente con una piedra hasta causarle la muerte. Despues, asomándose al balcon, gritó: «Ese es el fin de las mujeres que no obedecen á sus maridos.» Acto seguido se ahorcó de una viga. (¡Qué bárbaro!)

Hemos visto con harto disgusto que en los templos donde en el Grao se rinde culto al dios Baco, se establecen mesas en mitad de la via pública dificultando el paso á los transeuntes y lo que es más punible aun, ofendiendo la moral los que á su alrededor se congregan, con sus acciones y palabras obscenas.

Esperamos que bastará nuestra indicacion para que por la alcaldia se tomen las convenientes medidas, en bien de la cultura y civilizacion de nuestra ciudad.

Leemos de un colega valenciano: «Hoy tenemos que dar cuenta de un horrible crimen.

Anteanoche, á poco más de las nueve, fué asesinada una mujer vecina del camino de Barcelona, en el llano de la Zaidia. El criminal, de oficio zapatero, casado y vecino de Ruzafa, hace tiempo que requería de amores infructuosamente á su victima, agraciada joven de veinte y ocho años, viuda y madre de una niña de diez años.

Esta joven, victima de su honradez, llamábase Dominga Arnau; era de Segorbe y vivía en una de las casas del camino de Barcelona. El infame asesino se llama Melchor Pons, tiene treinta años, y es hijo de Alfafar.

En uno de los últimos dias de la pasada semana, el Melchor insistió más en sus pretensiones, pero Dominga le contestó que no se cansara, que nunca podría conseguir su intento, mientras ella pudiese impedirlo, aunque para ello tuviese que usar de la fuerza.

Desesperado el Melchor, insistió de nuevo, amonazándola con la muerte; pero no consiguió más que la negativa y el desprecio por parte de la honrada Dominga.

Anteanoche, á las nueve, regresaba ésta á su casa, acompañada de su hija, cuando al llegar á la plaza de Zaidia, se le apareció el Melchor, deteniéndola en su camino, y en vista que no mereció de aquella más que desprecios, y viéndola continuar su camino, sediento de venganza, saca un descornal cuchillo, y ciego por la cólera, arremete contra la Dominga,

dándole tres tremendos cuchillazos en el costado derecho y en el bajo vientre, que la hicieron caer exámine al suelo.

La hija de Dominga, aterrorizada por aquella sangrienta escena, hecha á correr hacia el puente Nuevo dando voces de socorro, y pronto acudieron en su auxilio los guardias municipales de aquel punto y algunos de los vecinos.

El Melchor, apercibido de esto, suelta su presa y apela á la fuga; pero los municipales, que le seguian de cerca, consiguen por fin su captura ántes de que ganase el rio; no sin grandes esfuerzos, y convenientemente maniatado y custodiado, fué conducido á las cárceles-torres de Serranos, donde quedó á disposicion del juzgado.»

Quizá no Laya en España otra poblacion donde el agua potable reúna peores condiciones que ésta, gracias á su conduccion por canales descubiertos. Algo podría la autoridad mejorar este servicio si cubriese el cequíol en el trozo que comprende desde la fábrica de azulejos hasta el cuartel de San Francisco, ó sea todo el trayecto que se ha urbanizado y en que los vecinos ensucian las aguas lavando las ropas, limpiando utensilios de cocina y hasta haciendo aguas menores.

Comentar los perjuicios que con ello se irrogan hoy á la salud pública es inútil, porque sulta á la vista; encarecer la necesidad de la mejora que apuntamos, está en la conciencia de todos. Tan solo falta que el municipio se determine á llevarla á cabo.

Entre los muchos forasteros que van estos dias á Valencia, ha llegado una pobre ciega que es conocida en toda España; la *Ciega del Manzanares*. Hace muchos años que es famosa esta popular poetisa por su facilidad en la improvisacion. Cuantos pasan por Manzanares, su pueblo natal, en el cual reside habitualmente, se llevan un buen recuerdo de esta alumna de las Musas, humilde y modesta en su vida, y que, si hubiera recibido cultura literaria, figuraría quizás, dignamente entre las escritoras españolas.

Tenia vivos deseos de ir á Valencia, aunque no pueda admirar su hermosura, de la cual tantos elogios ha oido, y ha conseguido ahora este deseo, por lo cual se muestra muy satisfecha. La acompaña una sobrina suya.

A pesar de lo dispuesto en contra, continúa con grave peligro de la salud pública, estrayéndose el estiércol fuera de las horas reglamentarias.

Señor alcalde por Dios Tenga usted la vara tiesa.

El «órgano» publica un suelto diciendo no sabemos qué de la presidencia de la plaza de toros y de si cierto concejal ó *teniente* acrobata y bailable asiste ó no al palco presidencial; quiso echar un poquito de pimienta, y en su atolondramiento se derramó encima el tarro.

Véase: Don José Cortés Pachés, ex-teniente de alcalde y actual concejal *chalista*, asistió al palco presidencial el mismo dia que el *nunca* envidiosillo *órgano* pretendía ridiculizar á los que habian asistido; además, el señor Cortés, que es algo más decente que Michasola y Llagueta, al entrar en el palco, dijo que lo hacia *en son de protesta* del suelto del *órgano*, y que tanto era así, que él, que nunca habia querido ir á dicho palco, y que habia comprado aquel dia otra localidad, permanecería allí toda la tarde y en primer fila, á ver si tambien lo *ponian* en el periódico.

Vaya, *órgano*, envíe por un *perro chico* de vecina para quitarse esa mancha de pimienta que el derrame del tarro le ha producido.

¿Manchado y con lentes de oro?

Algunos colegas dan cuenta de que en el penal de San Agustin de Valencia, hubo el lunes último una reyerta entre tres confinados, resultando gravemente herido de una puñalada el cabo José Fornaguera. ¿Aun pasan estas cosas despues de la sangrienta catástrofe del mes pasado?

Hoy dirá el «órgano». «Ayer, en la parroquial iglesia de Santa Maria, se unieron en indisoluble lazo el bizarro alférez, eminente abogado sin título, (esto de sin título lo decimos nosotros) y compañero nuestro de redaccion, don Mateito Asensi Gimenez, hijo de nuestro querido y venerable jefe y maestro el consecuente republicano distinguido demócrata y sabio profesor del instituto de

Canarias, don Mateo Asensi Garcés, con la bella y virtuosa (esto lo decimos nosotros) señorita doña Genoveva Garcia Nebot; ha apadrinado á los contrayentes, en representacion del partido y de las *masas*.

Desearnos á la feliz pareja una interminable *luna de miel* (esto tambien lo deseamos nosotros.)»

Si nos equivocáramos, y el *órgano* no tocara *els ferrets*, es decir, no dijera esto ó parecido, tampoco no se perderia gran cosa.

Ayer, por dar escándalo, fué multada por la alcaldia la señora Rosa, patrona de una casa de *pupilas* de la calle de la Trinidad.

LA FIESTA DEL 14 DE JULIO EN PARIS.

Vamos á dar á nuestros lectores cuenta de algunos de los hechos acaecidos en Paris con motivo de las fiestas que sirven de título á este artículo, que prueban lo excitado que están los ánimos en la vecina República, y el mucho tacto que necesita un gobierno si ha de evitar motines y disturbios que los republicanos más avanzados promueven y los imperialistas aprovechan.

Nos creemos dispensados de relatar el programa de las fiestas, pues en éstas como en todas las que del mismo género se celebran en todas las naciones, los festejos son conocidos: grandes revistas, fastuosas iluminaciones, vistosos fuegos, retretas, banquetes, músicas, bailes y representaciones teatrales.

En las que nos ocupan ha habido una sola variante, la inauguracion de la estatua de la República, que se eleva en Paris en la plaza de este mismo nombre, y que ha ocasionado algunas disensiones entre el jefe del gobierno y el jefe del municipio.

Algun tiempo despues de retirarse las delegaciones que habian saludado á la estatua, y en el momento en que la multitud era menos compacta, un grupo de quince ó veinte individuos se apoderó de la plataforma instalada para las autoridades delante del monumento.

El que parecia jefe, sacó de sus bolsillos un pedazo de seda negra, le ató á un palo, y agitó esta especie de bandera, colocándola poco despues en el pedestal de la estatua.

La multitud cayó sobre los manifestantes. Uno de ellos recibió un bastonazo en la cabeza. Herido gravemente, descendía del pedestal mientras sus compañeros trataban de protegerle.

Uno de éstos desvainó un estoque, que se negó á entregar, por lo que fué arrestado.

Cinco mil personas, por lo ménos, le siguieron á la conserjeria, donde fué conducido por los agentes de la autoridad.

Fué preciso que el comisario que habia sido advertido, interviniese y arengase á la multitud, para que los que conducian al preso, no pasaran un mal rato.

Despues que hubo desaparecido la turba, el preso declaró llamarse Eugenio Larband, manifestando que habia recibido de manos de uno llamado C..., dos proclamas anarquistas y que se le habia asegurado que «el golpe debía darse á las nueve.»

Los testigos han declarado que los manifestantes llevaban grandes pitos de metal.

Uno de estos pitos ha sido recogido, como asimismo una bandera negra y varios estoches. C... es activamente buscado.

Despues de esta manifestacion, el prefecto de policia ha reforzado los puestos alrededor de la estatua.

A las cinco, el piso cuarto de la casa número 100, de la avenida Parmentir, no tenia banderas. Poco despues, las ventanas fueron abiertas, y desde dentro se enarbolaron dos banderas negras, con esta inscripcion: *Montceau-les-Mines—Lion—Paris*.

En ménos de cinco minutos más de quinientas personas, obreros en su mayor parte, se reunieron delante de la casa, gritando: ¡Abajo! ¡Abajo!

Los agentes, atraidos por el ruido, subieron á la casa. Algunos instantes despues desaparecieron las banderas en medio de los entusiastas gritos de ¡viva la República!

A las cuatro, en el momento en que el landó de Mr. Grevy bajaba por los Campos Eliseos, uno, llamado Causon, saltó al pescante, invitando á sus amigos para que entrasen en el coche, diciendo que el presidente de la República no era más que él. Al ser arrestado por los agentes de la autoridad, opuso vivísima resistencia.

A LOS SUSCRITORES.

A cuatro céntimos línea ordinaria.  
Las repeticiones á mitad de precio.

# SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS NO SUSCRITORES.

A ocho céntimos línea ordinaria.  
Las repeticiones á mitad de precio.

## AGUAS DE MARMOLEJO

Bicarbonatado-Sódico-ferruginosas,

SIN COMPETENCIA PARA LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS.

Inmejorables para facilitar las digestiones.

La villa de Marmolejo con estacion en el ferro-carril de Madrid á Sevilla, ofrece al enfermo baratos y cómodos hospedages y su hermoso y templado clima convida á tomar las aguas en todo tiempo, pero las temporadas oficiales, son: desde 15 de Abril á 15 de Junio y desde 1.º de Setiembre á 31 de Octubre.

Estas aguas perfectamente embotelladas se venden en las principales farmacias, fondas y restaurants á los precios de tres, cuatro y seis reales, segun cabida y por cajas de doce botellas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Castellon: Farmacia de Rives Escrig, calle de Enmedio, núm. 165.

## ULTRAMARINOS

Licores y aguardientes de todas clases á precios económicos.



## DEL NEGRITO

Vinos extranjeros y del pais; champagne de todas clases.

Este establecimiento, reconocida la deferencia que le ha dispensado y viene dispensándole el público, procura no escasear medio con el fin de que se halle surtido de los mejores géneros; y al mismo tiempo con una baratura sin igual.

Garbanzos, de 16 á 80 reales arroba.  
Arroz, de 24, 26 y 28 rs. id.  
Azúcar Pilon, á 64 rs. id.  
Pastas para sopa, 1.º, semola 3,75 k.º  
Aceite 1.º, de 44 á 52 rs. arroba.  
Queso bola, á 4 rs. libra.  
Id. Gruyer, á 4 rs. id.  
Id. Cheste, á 4 rs. id.  
Id. Mahonés, á 2'50 rs. id.  
Manteca Flandes, á 8 rs. id.  
Id. del pais, á 5 rs. id.  
Bujias transparentes, 3 rs. paquete.

Salchichon legítimo Vich, á 23 rs. k.º  
Longaniza extremeña, á 18 rs. id.  
Id. seca, á 21 rs. id.  
Aceitunas manzanilla, 1 l y 2 rs. libra.  
Chorizos Candelario 1.º, 11 rs. docena.  
**Conservas de todas clases.**  
Atun en aceite, 6 rs. lata.  
Merluza, 6 rs. id.  
Besugo, 6 rs. id.  
Salmon, 6 rs. id.  
Calamares con su tinta, 6 rs. id.

Mero, 6 rs. id.  
Sardinas, 2 rs. id.  
Pimientos de 9 centims. á 2 rs. bote.  
Id. de 6 id., á 1'75 id.  
**Vinos, licores y champagne.**  
Licores de 7 rs. botella en adelante.  
Vinos de Jerez de 7 rs. id. en adelante.  
Id. espumosos, de 14 rs. en adelante.  
**TODA CLASE DE DROGAS CEMENTO ROMANO.**

VINOS ESPUMOSOS DE PEDRO SIMO

## CAZADORES

Gran surtido de cartuchos vacios Lefoucheux, calibre 16, infalibles, con capellita, metálicos, á 8'50 reales ciento.  
Cartuchos Lefoucheux bien cargados con pólvora superior, tacos encabados, perdigon dividido y bien rebordados, el ciento á 8 pesetas.  
Pólvora nacional, la mejor conocida hasta hoy, á 2'50 reales paquete de 112 libra.  
Perdigones á 20 céntimos de peseta, libra.

45, ENMEDIO, 45

Antigua y acreditada Choriceria y tienda de comestibles DE CRISTOBAL VICENT

Perfeccion y elegancia. **IMPRESA Y LIBRERIA** Prontitud y economía.

Se confeccionan  
TODA CLASE  
de  
TRABAJOS  
TIPOGRÁFICOS.

Especialidad  
en el ramo  
DE  
PRIMERA  
ENSEÑANZA.

Plaza Constitucion, 25. **VIUDA DE PERALES** Plaza Constitucion, 25.

### CASTELLONENSES ILUSTRES

(APUNTES BIOGRÁFICOS)

POR

D. JUAN A. BALBAS

Se vende al precio de cuatro pesetas en la imprenta de este periódico, y en las principales librerías.

## PERIODICOS ILUSTRADOS SE SUSCRIBE AQUI.

**EL CORREO DE LA MODA.**  
Periódico de modas, labores y literatura, consagrado á la familia.  
acuerdas por año. Edicion de lujo gran tamaño de biblioteca con cubierta. Edicion de color.—España, un año 24 pesetas; seis meses 13 id.  
Edicion negra.—España, un año 13 pesetas; seis meses 7 id.

### LA BORDADORA.

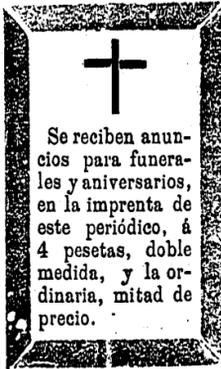
Cuadernos de dibujos originales para toda clase de bordados y demás labores de señora por J. Brugarolas, premiado con medalla de progreso en cuantas exposiciones á tomado parte.  
Un cuaderno 6 reales, dos 10 id., tres 14 id., seis 24 id., doce 44 id., veinte y cuatro 80 id.

Asi mismo se hace tambien la suscripcion á los periódicos *La Riqueza del Hogar* y *La Guirnalda*.

Ultimos figurines de modas iluminadas en París, patrones de tamaño natural, modelos de adornos, labores de aguja, crochet, tapiceria, etc., novelas, crónicas de teatros y salones, viajes, higiene y economia doméstica.  
Cuarta edicion, para modistas.—24 figurines, 12 pliegos de patrones y 12 de dibujos para bordados.  
Provincias, un año 26 pesetas; seis meses 15'50 id.; tres meses 8 id.

### PARIS-CHARMANT-ARTISTICO.

Comprende 24 números de 20 páginas cada uno ó sean 500 páginas y 200



### CONCEPTO DE LA NACION

por

D. Fernando Gasset Lacasaña.

Este importante folleto, cuyo tema sirvió á su autor para obtener el grado de doctor en derecho administrativo, se halla de venta al precio de dos pesetas en la imprenta de este periódico. Forma un volumen en octavo francés de 160 páginas.

### Sobres timbrados

á 1'25 pesetas el 100 y á 9 pesetas el millar.  
Se confeccionan en la imprenta de este periódico, Constitucion, 25.

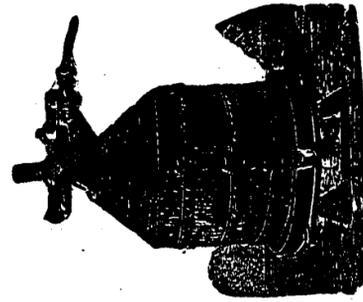
### TARJETAS DE VISITA

á 6 rs. el 100.

Se confeccionan en esta imprenta.

### PRENSAS ESTRUJADORAS

para vino y aceite



PREMIADAS CON

CON REAL PRIVILEGIO

### MEDALLA DE ORO

en la Exposición universal de París de 1878.

Talleres de L. Dugrés, Borrell, 32, Barcelona.

### METODO DE LECTURA

POR

## D. MODESTO TOMAS PRESENCIA

maestro de una de las escuelas públicas de Barcelona.

Obra declarada de texto por Real orden de 13 de Abril de 1883.

Su precio 0'50 peseta, ejemplar y 4'50 docena. La primera parte, 1'25 pesetas docena. La coleccion de 15 carteles arreglados al Método, 2 pesetas: cada cartel, 0'25.

Se halla de venta en la libreria de la señora viuda de Perales.

## SIN COMPETENCIA.

### LAMPISTERIA.

Gran surtido de lámparas de mesa y suspensiones, á precios reducidísimos.

### PETROLEO.

Al por mayor y menor, pudiendo extraerse, por haber hecho el depósito que exige la ley.

### CRISTALERIA.

Servicios completos de mesa, é infinidad de objetos de medio cristal y cristal.

Loza de pedernal estampada á la inglesa, de la acreditada fábrica LA CARTUJA de Sevilla; de esta misma fábrica hay tambien loza blanca casi al mismo precio que la de Alcora.

Tubos de cristal, clase superior, para lámparas de toda clase, hechos especialmente para este establecimiento; se ceden á 0'25 céntimos.

ANTIGUA CASA DE MAGIN BORJAS: CASTELLON, ENMEDIO, 78.

«Ningun Consejo, cu...  
«Y hoy consejeros mentarios, lo quiere é como la y trepando.»  
«El Globo»  
«Un titir presentado en...»  
«¿Qué ti el presiden...»  
«Que soy...»  
«Pues...»  
«No trabaja...»  
«St, señ...»  
«cuando trab...»  
«de, todos lo...»  
«digo que so...»  
«Eso mism...»  
«Yo soy...»  
«Verdad es...»  
«zas, y el m...»  
«tiene...»  
«Por supue...»  
«solo se lasti...»  
«en medio c...»  
«pais...»  
«Dicen de...»  
«señor Sagas...»  
«quiera, per...»  
«á manos de...»  
«Esta segu...»  
«Porque si...»  
«los meses q...»  
«que le entie...»  
«E...»  
«de...»  
«¡Cu...»  
«aba...»  
«Ha dicho...»  
«esta desabu...»  
«¡Pues que...»  
«Garrido, á v...»  
«Segun BA...»  
«fralles engen...»  
«En cambio...»  
«da á cabo p...»  
«gon y otros...»  
«¿Confites?»  
«Parece me...»  
«hablar de ma...»  
«Ningun per...»  
«de que el sá...»  
«Cristina. De...»  
«felicitado...»  
«Los absent...»  
«O como des...»  
««Ojos que...»  
«Dice La E...»  
«que recorre...»  
«señor Sagast...»  
«raciones.»»  
«Pues qué...»  
«de sus aspira...»  
«¿Auu quier...»  
«sejo de minis...»  
«Ya no nos...»  
«del lloron el...»  
«CRONICA...»  
«A fin de qu...»  
«disfrutar de...»  
«guiendo la c...»  
«hoy solament...»  
«cuya falta res...»  
«tros abonados...»  
«Leemos en...»  
««Del resúm...»  
«gun el cual se...»  
«veintitres reos...»  
«del crimen del...»  
«cia ha rebajad...»